



Banco General

Panamá, 14 de mayo de 2020.

Señores
Tenedores Registrados
Emisión Pública de Bonos Corporativos
Electron Investment, S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

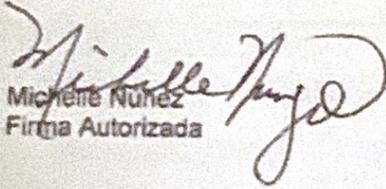
Hacemos referencia a la emisión de bonos corporativos emitidos por Electron Investment, S.A. (en lo sucesivo el "Emisor") por un monto de hasta Doscientos Treinta y Cinco Millones de Dólares (US\$235,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, registrada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá ("SMV") mediante Resolución SMV 407-15 de 30 de junio de 2015 y sus posteriores modificaciones registradas bajo la Resolución SMV-160-18 de 20 de abril de 2018 y la Resolución SMV-273-19 de 18 de julio de 2019 (en lo sucesivo la "Emisión").

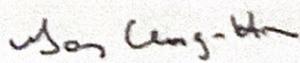
En calidad de Agente de Pago, Registro y Transferencia de la Emisión, por este medio les comunicamos que hemos recibido la aprobación de los Tenedores Registrados requeridos de la emisión, para que Electron Investment, S.A. realice las modificaciones a ciertos términos y condiciones, de acuerdo con lo indicado en la carta de fecha 07 de mayo de 2020.

Los demás términos y condiciones de la Emisión establecidos a la fecha permanecen sin cambio alguno.

Sin otro particular por el momento, nos despedimos.

Atentamente,


Michelle Núñez
Firma Autorizada


Gary Chong Hon
Firma Autorizada